ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REENCAUCHADORA EUROPEA RENEU S.A.

En este Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de junio del año dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la Compania ubicadas en las calles José Andrade OE1-381 y Juan de Selis, se realiza la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Reencauchadora Europea RENEU S.A. con la presencia de los señores accionistas: Lola Banderas Garzón, poseedora de ochenta y cuatro mil novecientas noventa y cuatro (84.994) acciones y Fausto Nastasi Romano, poseedor de catorce mil novecientas cincuenta y ocho (14.958) acciones;, los mismos que acuerdan en constituirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar (S. 1, oo) cada una.

Encontrándose por lo tanto el noventa y nueve punto novecientos cincuenta y dos (99,952) por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Asiste también en calidad de Comisaria la Ing. Karla Martínez.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Diego Novoa Pérez y como Secretaria, la Gerente General, señora Lola Verónica Banderas Garzón, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañia.

Por Secretaria se procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada conforme lo señalan los Estatutos Sociales, en el Diario La Hora, la cual contiene el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones Estatutarias, se convoca a los accionistas de la Compañía Reencauchadora Europea RENEU S.A; y, al Comisario Compañía SOLUWORK CIA. LTDA, a Junta General Ordinaria de Accionistas

que se realizará el día viernes 07 de junio de 2.013, a las 12H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles José Andrade OE1-381 y Juan de Selis, sector Carcelén, de este Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe que presentaran en su orden el Presidente y la Gerente General;
2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario de la Empresa
3.- Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4.- Conocimiento y Aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012;
5.- Distribución de utilidades; y,
6.- Designación de Comisario de la Compañía

Quito, 23 de Mayo de 2.013.

Lola Veronica Banderas Garzon
GERENTE GENERAL

Los Accionistas presentes, por unanimidad aceptan el orden del día.

Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente, y de la Gerente General los mismos que luego de ser deliberados por el lapso de treinta minutos, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe de la Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el segundo punto del orden del día.

La Secretaria da lectura al Balance correspondientes al Ejercicio Económico del año 2. 012, el mismo que luego de ser deliberado por el lapso de treinta minutos, es aprobado en su totalidad y por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el tercer punto orden del día.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del dia el mismo que

conociendo el resultado del ejercicio económico del 2.012, el cual arroja una utilidad de USD $. 127.806,50, menos el 15% para los trabajadores de USD. $. 19.170,99 y menos el valor del Impuesto a la Renta causado USD $. 7.744,90 lo cual nos da una utilidad repartible de USD $. 100.890,69 la misma que se repartirá a prorrata de las acciones que posee cada accionista en la empresa, con lo cual queda concluido el quinto punto del orden del día.

Se designa y se aprueba por unanimidad, nombrar a la Ing. Karla Martínez como Comisaria de la Empresa para el año 2.013, con lo cual queda concluido el sexto punto del orden del día.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que al ser concluida, siendo las trece horas, es firmada por todos los accionistas asistentes.

Sra. Lola Banderas Garzón
SECRETARIA

Sr. Fausto Nastasi Romano
ACCIONISTA

Sr. Diego Novoa Pérez
PRESIDENTE